64

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Interior, Justicia y Trabajo

Decreto N. 20.255

POR EL QUE SE DECLARA CESANTE A UN FUNCIONARIO DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE INTERIOR, JUSTICIA Y TRABAJO Y SE NOMBRA REEMPLAZANTE.-

Asunción, 4 de Junio de 1.947.-

Nº 4.292

VISTA: la nota Nº 32 (Exp.Nº 2166) elevada por la Dirección de la Imprenta Nacional, en fecha 30 de Mayo ppdo., referente a la cesantía y al nombramiento de funcionarios dependientes de dicha institución; y la providencia de la Dirección General del Personal del citado Ministerio;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.-Declárase cesante en el cargo de Oficial en la categoría C-1, Anexo B.-Item 8.-, al Sr. Raúl Casabianca, y nómbrase en su reemplazo a la Sta. Ermelinda Pavía.-

Art.2º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-